



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública Municipal

INFORME MARZO 2026



EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 16 de marzo de 2026, a partir de las 8:00 AM tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **43ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

Esta versión del informe presenta el estado actual de los 393 Gobiernos Locales monitoreados en el Ranking de Gestión Interna y en el Ranking General mediante el SISMAP Municipal, que abarca 158 ayuntamientos y 235 juntas de distritos municipales.

Asimismo, el informe proporciona información adicional enfocada en describir estrategias y proyectos de mejora con potencial para impactar positivamente en el desempeño y desarrollo del sistema, complementado con una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

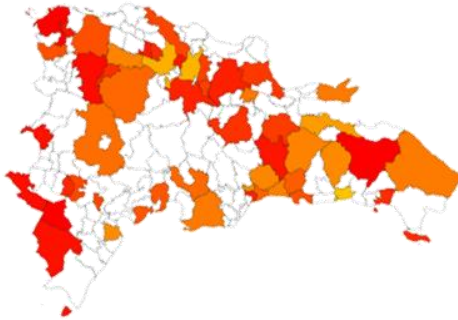
El informe ofrece un análisis detallado sobre el funcionamiento, progreso y resultados de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), mostrando de forma desagregada el avance individual de cada indicador tanto para los ayuntamientos como para las juntas de distritos municipales, destacando así los logros obtenidos durante el primer trimestre del año.

El informe también brinda una visión general del estado actual reflejado en el mapa de la República Dominicana, a partir de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Se resaltan aspectos clave relacionados con el cumplimiento, los avances de los ayuntamientos y juntas distritales, y la gestión del sistema por parte de las instituciones rectoras. Además, se muestra la evolución del monitoreo territorial: desde abril de 2015 con 50 ayuntamientos evaluados, marzo de 2020 con 205 Gobiernos Locales, hasta marzo de 2026 con un total de 393 Gobiernos Locales supervisados.

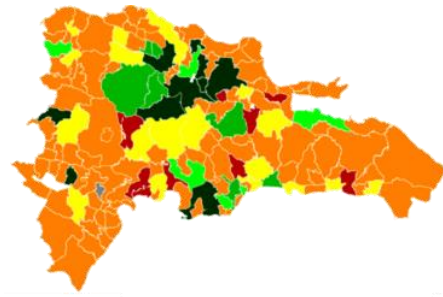
AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A MARZO 2026

ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL

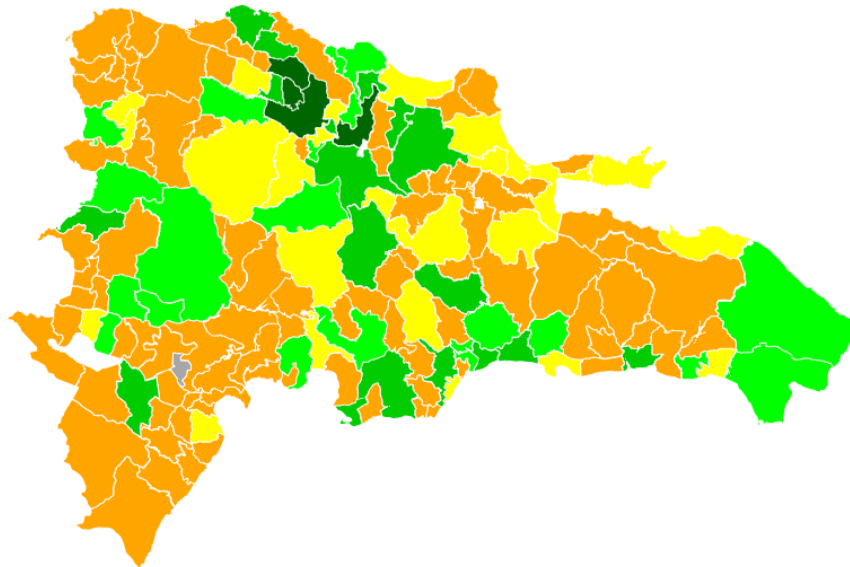
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00



Abril 2015 - Primeros 50 Ayuntamientos



Marzo 2020 - 205 Gobiernos Locales



Marzo 2026 - 393 Gobiernos Locales

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS (Áreas de Gestión Interna) – MARZO 2026

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Altamira	●	91.93%
2	Moca	●	90.82%
3	Villa González	●	90.50%
4	Santiago de los Caballeros	●	90.32%
5	Baní	●	89.82%
6	Tenares	●	89.64%
7	Jamao al Norte	●	88.25%
8	Bánica	●	88.07%
9	San Cristóbal	●	87.29%
10	San Francisco de Macorís	●	87.18%
11	Luperón	●	85.75%
12	Mella	●	84.93%
13	Yamasá	●	84.93%
14	La Vega	●	84.79%
15	Santo Domingo Este	●	84.00%
16	Imbert	●	83.04%
17	Distrito Nacional	●	81.82%
18	Licey al Medio	●	81.79%
19	San Pedro de Macorís	●	81.21%
20	Bonao	●	81.11%
21	Villa Bisonó, Navarrete	●	80.11%
22	Jarabacoa	●	79.32%
23	Cayetano Germosén	●	79.25%
24	Santo Domingo Norte	●	77.29%
25	San Rafael del Yuma	●	76.86%
26	Azua de Compostela	●	75.86%
27	San Antonio de Guerra	●	75.43%
28	El Cercado	●	75.18%
29	San Juan de la Maguana	●	74.86%
30	Sosúa	●	74.43%
31	Vallejuelo	●	74.14%
32	Los Alcarizos	●	73.71%
33	Pedro Santana	●	73.71%
34	San José de Ocoa	●	72.82%
35	San Víctor	●	72.68%
36	Mao	●	71.25%
37	Loma de Cabrera	●	71.11%
38	Higüey	●	70.93%
39	Santo Domingo Oeste	●	70.71%
40	Los Ríos	●	70.36%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Baitoa	●	70.21%
42	Villa Hermosa	●	70.07%
43	Villa Montellano	●	70.07%
44	La Romana	●	69.82%
45	Puñal	●	69.50%
46	Tamboril	●	69.07%
47	Esperanza	●	68.93%
48	Boca Chica	●	68.82%
49	Barahona	●	68.75%
50	Sánchez	●	68.68%
51	Miches	●	68.14%
52	Jima Abajo	●	67.39%
53	Nagua	●	67.32%
54	Constanza	●	66.61%
55	Samaná	●	66.39%
56	El Factor	●	65.89%
57	Partido	●	65.36%
58	Cotuí	●	64.57%
59	San Gregorio de Nigua	●	62.82%
60	Jánico	●	62.79%
61	Postrer Río	●	62.11%
62	El Pino	●	61.96%
63	San José de las Matas	●	61.89%
64	Sabana Grande de Boyá	●	61.68%
65	Villa Altagracia	●	61.29%
66	Estebanía	●	60.54%
67	Gaspar Hernández	●	60.32%
68	Sabana Iglesia	●	59.79%
69	Neiba	●	59.14%
70	Maimón	●	57.57%
71	Comendador	●	57.25%
72	Guayubín	●	56.96%
73	El Seibo	●	56.96%
74	Villa Tapia	●	56.07%
75	La Descubierta	●	55.82%
76	Villa Jaragua	●	55.61%
77	Castañuelas	●	55.54%
78	Ramón Santana	●	55.46%
79	Bohechío	●	55.14%
80	Castillo	●	54.89%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Sabana Yegua	●	54.89%
82	Bajos de Haina	●	53.68%
83	Polo	●	53.18%
84	Peralta	●	52.57%
85	San Ignacio de Sabaneta	●	52.39%
86	Sabana Larga	●	51.96%
87	Matanzas	●	51.93%
88	Yaguatero	●	51.61%
89	El Peñón	●	51.43%
90	Guayabal	●	51.00%
91	Restauración	●	50.96%
92	Río San Juan	●	50.89%
93	Cevicos	●	50.54%
94	Las Terrenas	●	49.82%
95	Enriquillo	●	49.46%
96	Jimaní	●	49.29%
97	Villa los Almácigos	●	49.18%
98	Las Matas de Santa Cruz	●	49.14%
99	Guaymate	●	49.11%
100	Oviedo	●	48.39%
101	Dajabón	●	48.21%
102	Monte Cristi	●	47.39%
103	Las Guáranas	●	47.07%
104	Peralvillo	●	46.68%
105	Bayaguana	●	46.25%
106	Monte Plata	●	46.25%
107	Salcedo	●	44.86%
108	Las Matas de Farfán	●	44.11%
109	Padre las Casas	●	43.71%
110	Pueblo Viejo	●	43.46%
111	Juan Santiago	●	43.21%
112	Puerto Plata	●	43.14%
113	Villa Isabela	●	42.57%
114	Guayacanes	●	42.25%
115	Hondo Valle	●	41.79%
116	Fantino	●	41.46%
117	Laguna Salada	●	40.89%
118	Duvergé	●	40.71%
119	Los Hidalgos	●	40.54%
120	Sabana Grande de Palenque	●	40.32%

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Piedra Blanca	●	39.29%
122	Cristóbal	●	38.75%
123	Pedernales	●	38.57%
124	Paraíso	●	37.68%
125	Guananico	●	37.14%
126	Villa La Mata	●	36.43%
127	Quisqueya	●	36.39%
128	Los Cacaos	●	35.89%
129	El Llano	●	35.18%
130	Tábara Arriba	●	34.32%
131	Jaquimeyes	●	34.14%
132	Consuelo	●	33.79%
133	Tamayo	●	33.61%
134	Hato Mayor	●	33.57%
135	Cabrera	●	33.21%
136	Villa Vásquez	●	32.14%
137	Galván	●	31.61%
138	Nizao	●	31.61%
139	Villa Riva	●	30.43%
140	Juan de Herrera	●	29.82%
141	Pepillo Salcedo	●	28.64%
142	La Ciénaga	●	28.57%
143	Eugenio María de Hostos	●	28.21%
144	Monción	●	27.86%
145	Rancho Arriba	●	27.68%
146	San José de Los Llanos	●	27.14%
147	Pimentel	●	26.96%
148	Vicente Noble	●	26.79%
149	Las Yayas de Viajama	●	26.07%
150	Pedro Brand	●	26.07%
151	El Valle	●	25.89%
152	Cabral	●	25.18%
153	Cambita Garabitos	●	22.68%
154	Las Salinas	●	22.50%
155	Arenoso	●	22.39%
156	Las Charcas	●	21.61%
157	Sabana de la Mar	●	18.57%
158	Fundación	●	14.11%

SISMAP MUNICIPAL - RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) - MARZO 2026

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	88.57%
2	Juan López	●	87.43%
3	Veragua	●	83.05%
4	La Canela	●	80.71%
5	Río Grande	●	80.14%
6	Villa Sombrero	●	79.52%
7	Las Galeras	●	78.86%
8	El Limón - Villa González	●	77.62%
9	San Luis	●	76.90%
10	Maimón	●	76.71%
11	Estrecho	●	76.67%
12	Villa Magante	●	76.67%
13	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	75.81%
14	Don Juan Rodríguez	●	75.48%
15	Las Lagunas - Moca	●	75.48%
16	Don Juan	●	75.24%
17	La Caleta	●	74.67%
18	Hato del Yaque	●	74.33%
19	Río Verde Arriba	●	72.86%
20	Los Botados	●	72.76%
21	La Sabina	●	70.95%
22	Nizao - Las Auyamas	●	70.67%
23	Cana Chapetón	●	70.48%
24	Las Palomas	●	69.76%
25	Canabacoa	●	68.38%
26	Tavera	●	67.24%
27	El Limón - Samaná	●	67.05%
28	Santiago Oeste	●	66.52%
29	La Victoria	●	66.29%
30	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	65.24%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	Ámina	●	64.76%
32	Arroyo Barril	●	64.76%
33	La Ortega	●	64.52%
34	José Contreras	●	64.43%
35	Verón - Punta Cana	●	64.33%
36	Pantoja	●	64.24%
37	Palmarejo - Villa Linda	●	63.48%
38	Villa Sonador	●	63.05%
39	Juma Bejucal	●	62.38%
40	Caleta	●	61.90%
41	El Rubio	●	61.29%
42	Estero Hondo	●	60.43%
43	Maizal	●	59.05%
44	Guatapanal	●	58.71%
45	Quita Sueño - Cotuí	●	58.10%
46	La Cuaba	●	56.90%
47	San Francisco de Jacagua	●	56.90%
48	El Pinar	●	56.19%
49	Santa Lucía	●	54.52%
50	Hatillo	●	53.81%
51	Arroyo al Medio	●	53.71%
52	Hato Damas	●	53.24%
53	Pedro García	●	51.90%
54	La Guáyiga	●	51.76%
55	Chirino	●	51.67%
56	Cruce de Guayacanes	●	51.19%
57	La Salvia - Los Quemados	●	51.19%
58	Jorjillo	●	50.90%
59	Río Limpio	●	50.81%
60	La Siembra	●	47.86%

Posición	Nombre	Color	Valor
61	Sabana Cruz	●	47.38%
62	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	46.81%
63	Juan Adrián	●	46.00%
64	Pedro Corto	●	45.71%
65	La Colonia	●	45.62%
66	Rincón	●	44.90%
67	Barro Arriba	●	44.76%
68	El Pozo	●	44.52%
69	Hatillo Palma	●	44.52%
70	Canca La Piedra	●	44.00%
71	Zambrana Abajo	●	43.81%
72	El Higüerito	●	43.57%
73	Cabarete	●	42.90%
74	Guayabo Dulce	●	41.43%
75	Bayahibe	●	41.19%
76	El Carril	●	41.19%
77	Yerba Buena	●	40.48%
78	La Otra Banda	●	39.76%
79	El Carretón	●	38.67%
80	Guayabal - Puñal	●	38.57%
81	Joba Arriba	●	37.62%
82	Mata Palacio	●	37.62%
83	Palo Verde	●	37.62%
84	Matayaya	●	37.38%
85	Rancho de La Guardia	●	37.24%
86	Juncalito	●	36.67%
87	La Ciénaga	●	36.67%
88	Navas	●	36.14%
89	Monte de la Jagua	●	35.95%
90	La Caya	●	35.48%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	Palmar de Ocoa	●	34.76%
92	Sabana Buey	●	34.29%
93	Boca de Mao	●	34.24%
94	Cambita El Pueblecito	●	34.05%
95	Villa Central	●	34.05%
96	Boca de Cachón	●	33.33%
97	Guayabo	●	32.86%
98	Manuel Bueno	●	32.86%
99	Tireo Arriba	●	32.62%
100	Sabana Higuero	●	32.57%
101	Yásica Arriba	●	32.38%
102	Blanco	●	32.14%
103	Doña Ana	●	31.90%
104	Arroyo Cano	●	31.43%
105	Arroyo Toro - Masipetro	●	31.43%
106	Jayaco	●	31.43%
107	Las Placetas	●	31.19%
108	Cumayasa	●	30.71%
109	Hato Viejo	●	30.00%
110	La Cuesta	●	29.52%
111	La Jaiba	●	29.52%
112	El Ranchito	●	29.05%
113	Jicomé	●	29.05%
114	La Jagua	●	29.05%
115	Las Clavellinas	●	29.05%
116	Paya	●	28.10%
117	Villa Elisa	●	28.10%
118	El Naranjal	●	27.86%
119	La Gina	●	27.86%
120	Sabaneta de Yásica	●	27.76%

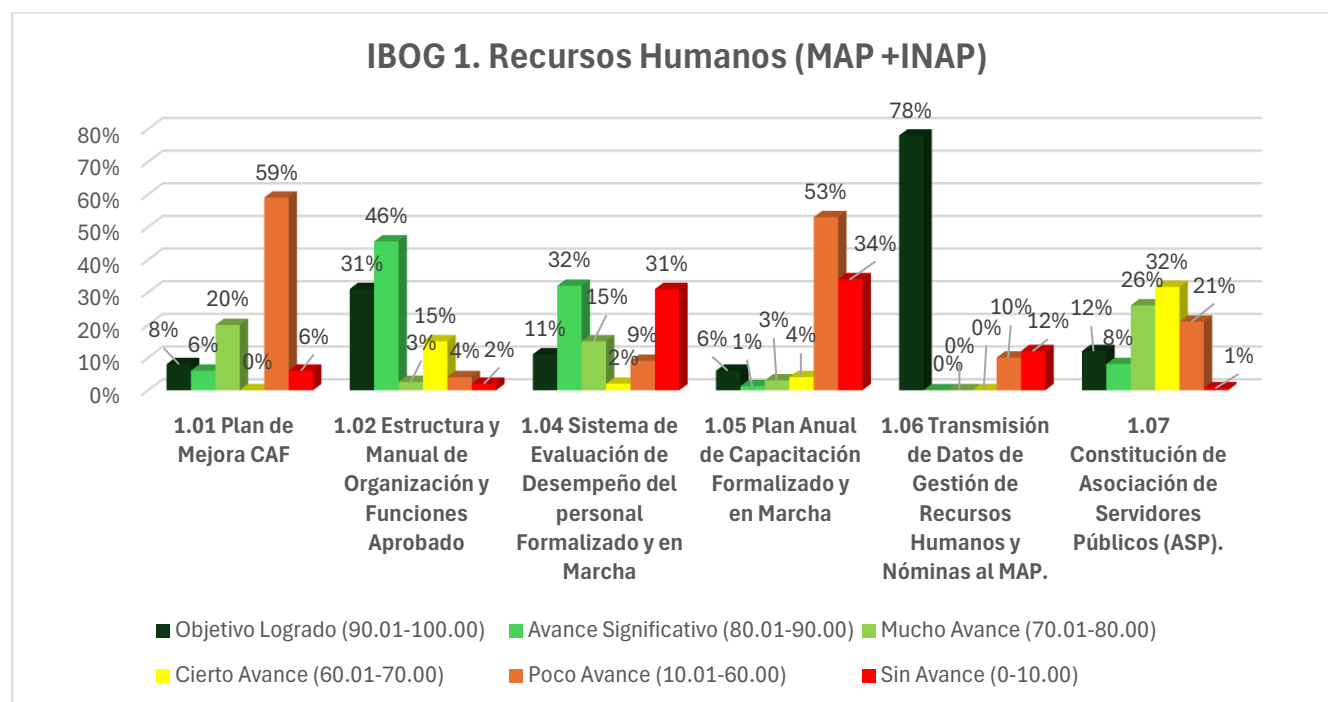
SISMAP MUNICIPAL - RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) - MARZO 2026

Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor
121	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	27.62%	151	Palmar Arriba	●	21.19%	181	El Cairito	●	14.29%	211	Batey 8	●	8.57%
122	Jínova	●	27.62%	152	La Cuchilla	●	20.48%	182	Guayabal - Postrer Río	●	14.29%	212	Ganadero	●	8.57%
123	Las Gordas	●	27.62%	153	Santa María	●	20.48%	183	Agua Santa del Yuna	●	13.38%	213	Pizarrete	●	8.57%
124	El Cedro	●	27.14%	154	La Cueva	●	20.00%	184	Mena	●	13.33%	214	Hato del Padre	●	8.10%
125	Medina	●	27.14%	155	Cabeza de Toro	●	19.52%	185	Santa Bárbara - El 6	●	13.33%	215	Monte Bonito	●	7.62%
126	Carrera de Yegua	●	26.19%	156	Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	19.52%	186	Angelina	●	12.86%	216	Pescadería	●	7.62%
127	Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	26.19%	157	El Salado	●	19.29%	187	Las Táranas	●	12.86%	217	Quita Coraza	●	7.62%
128	Villa Fundación	●	26.19%	158	Bahoruco	●	19.05%	188	Capotillo	●	12.38%	218	Sabana Alta	●	7.62%
129	Cañongo	●	25.71%	159	Buena Vista	●	19.05%	189	Fondo Negro	●	12.38%	219	Arroyo Dulce	●	7.14%
130	Lagunas de Nisibón	●	25.71%	160	San José de Matanzas	●	18.57%	190	Gualeté	●	12.38%	220	El Cachón	●	7.14%
131	Nuevo Brasil	●	25.24%	161	Barreras	●	18.33%	191	Boca de Yuma	●	12.14%	221	Los Patos	●	7.14%
132	Sabana Larga	●	25.24%	162	Catalina	●	18.10%	192	Platanal	●	11.90%	222	Gonzalo	●	6.19%
133	San José del Puerto	●	25.24%	163	Manabao	●	18.10%	193	Villa de Pedro Sánchez	●	11.90%	223	Canoa	●	5.71%
134	Cenoví	●	24.76%	164	Uvilla	●	18.10%	194	Hernando Alonzo	●	11.43%	224	Proyecto 4	●	5.24%
135	San Francisco - Vicentillo	●	24.76%	165	Las Coles	●	17.62%	195	La Isabela	●	11.43%	225	Tábara Abajo	●	5.24%
136	Guanito - El Llano	●	24.29%	166	Las Lagunas - Padre Las Casas	●	17.62%	196	Clavellina	●	10.95%	226	El Palmar	●	4.76%
137	Jamao Afuera	●	24.29%	167	Yaque	●	17.62%	197	Cristo Rey de Guaraguo	●	10.95%	227	Hato Nuevo - Cortés	●	4.76%
138	Sabana Grande	●	24.29%	168	Aguacate	●	17.14%	198	Las Barías - La Estancia	●	10.95%	228	Jaibón - Laguna Salada	●	4.76%
139	Los Toros	●	23.81%	169	José Francisco Peña Gómez	●	17.14%	199	Caballero	●	10.48%	229	Los Jovillos	●	4.76%
140	Boyá	●	23.33%	170	El Limón - Jimaní	●	16.43%	200	Los Fríos	●	10.48%	230	Proyecto 2-C	●	4.76%
141	La Peña	●	22.62%	171	Las Barías - Baní	●	16.19%	201	La Guázara	●	10.24%	231	Santana - Tamayo	●	4.76%
142	Guanito - San Juan de La Maguana	●	22.38%	172	Arroyo Salado	●	15.81%	202	El Limonal	●	10.00%	232	Batista	●	3.81%
143	Mamá Tingó	●	22.14%	173	Santiago de la Cruz	●	15.76%	203	Palo Alto	●	10.00%	233	Monserrat	●	3.81%
144	La Entrada	●	21.90%	174	Paradero	●	15.71%	204	Comedero Arriba	●	9.52%	234	Villarpando	●	3.81%
145	Las Lomas	●	21.90%	175	Vengan a Ver	●	15.33%	205	Gautier	●	9.52%	235	Puerto Viejo	●	3.33%
146	El Puerto	●	21.67%	176	Las Charcas de María Nova	●	15.24%	206	Juancho	●	9.52%				
147	Jaya	●	21.43%	177	Sabaneta	●	15.24%	207	La Bija	●	9.52%				
148	Majagual	●	21.43%	178	El Rosario - Pueblo Viejo	●	14.76%	208	Amiama Gómez	●	9.05%				
149	Santana - Nizao	●	21.43%	179	Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	●	14.76%	209	Sabana del Puerto	●	9.05%				
150	Las Zanjás	●	21.19%	180	Belloso	●	14.52%	210	Barraquito	●	8.57%				

II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADO POR IBOG-AYUNTAMIENTOS

IBOG 1: Recursos Humanos.
Órganos Rectores: MAP e INAP.



En el IBOG 1. Recursos Humanos, se presenta un avance en los subindicadores 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, con un porcentaje de 78% en Objetivo Logrado, seguido por el 1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado, alcanzando un 31% en Objetivo Logrado.

Los demás subindicadores como son: 1.01, 1.04, 1.05 y 1.07 muestran un progreso de 8%, 11%, 6% y 12% respectivamente.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

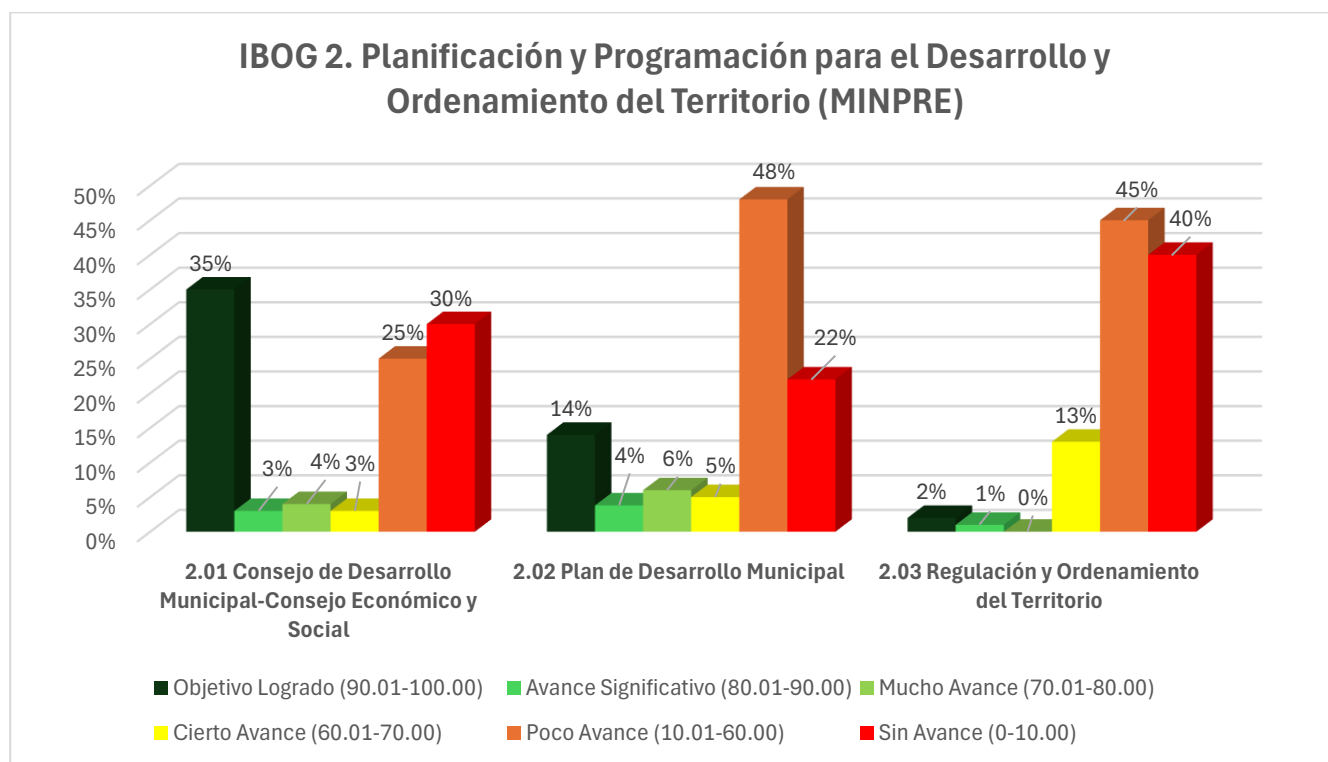
1.01 Plan de Mejora CAF: 6%

1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 46%

1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 32%

1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha: 1%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 8%

IBOG 2: Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.**Órgano Rector: MINPRE**

En los indicadores pertenecientes al IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio, se observa un avance del 35% en Objetivo Logrado para el subindicador 2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social, seguido de un 14% en Objetivo Logrado en el subindicador 2.02 Plan de Desarrollo Municipal y, por último, el subindicador 2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio muestra un resultado de un 2% en Objetivo Logrado.

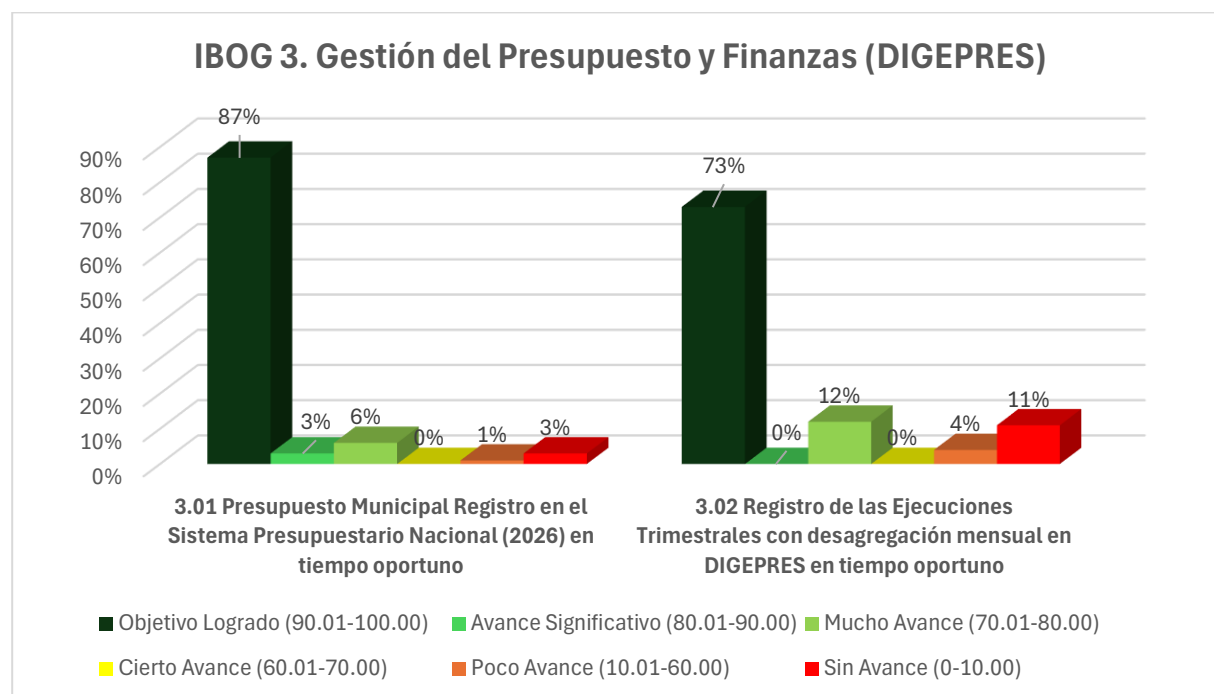
Respecto a la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados en el IBOG 2:

2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social: 3%

2.02 Plan de Desarrollo Municipal: 4%

2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio: 1%

IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas
Órgano Rector: DIGEPRES

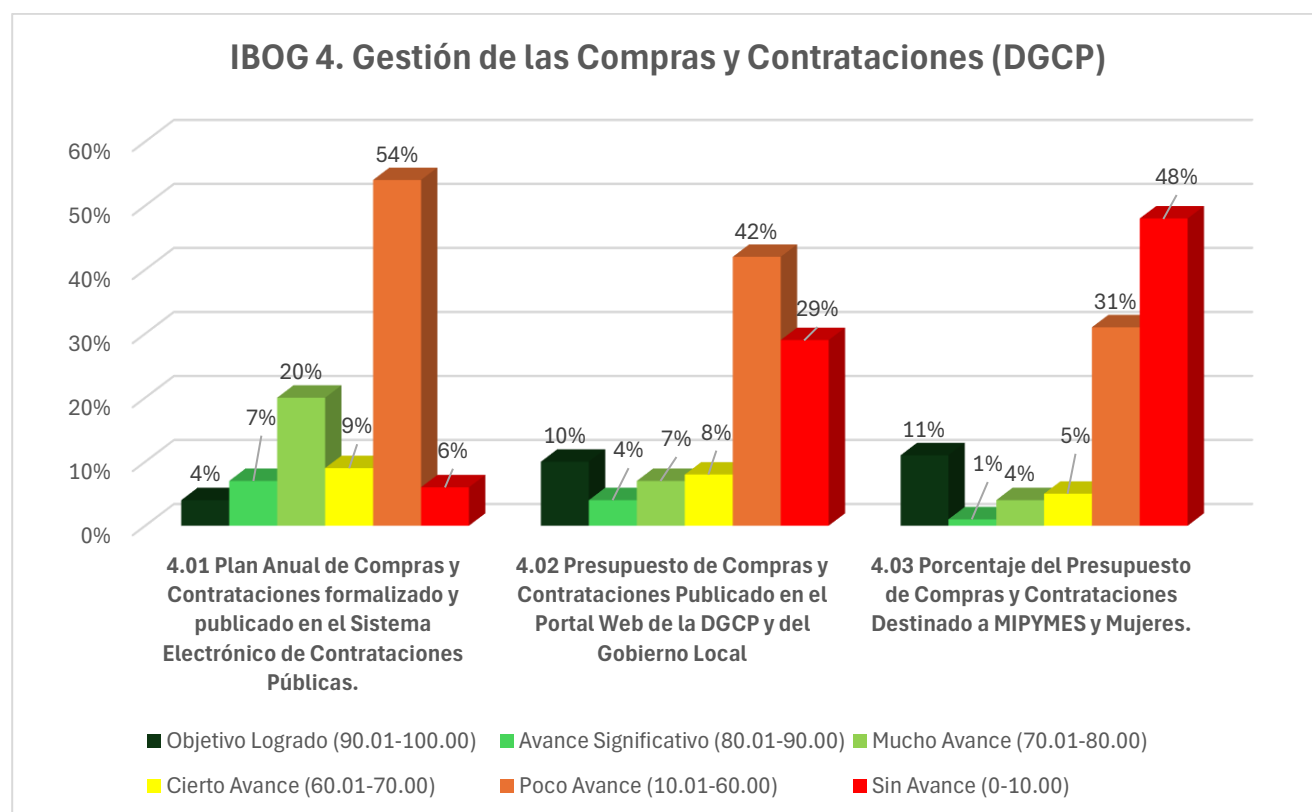


Los subindicadores 3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno y 3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno, muestran un nivel de cumplimiento de 87% y 73% respectivamente en Objetivo Logrado.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno: 6%

3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno: 12%

IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.**Órgano Rector: DGCP**

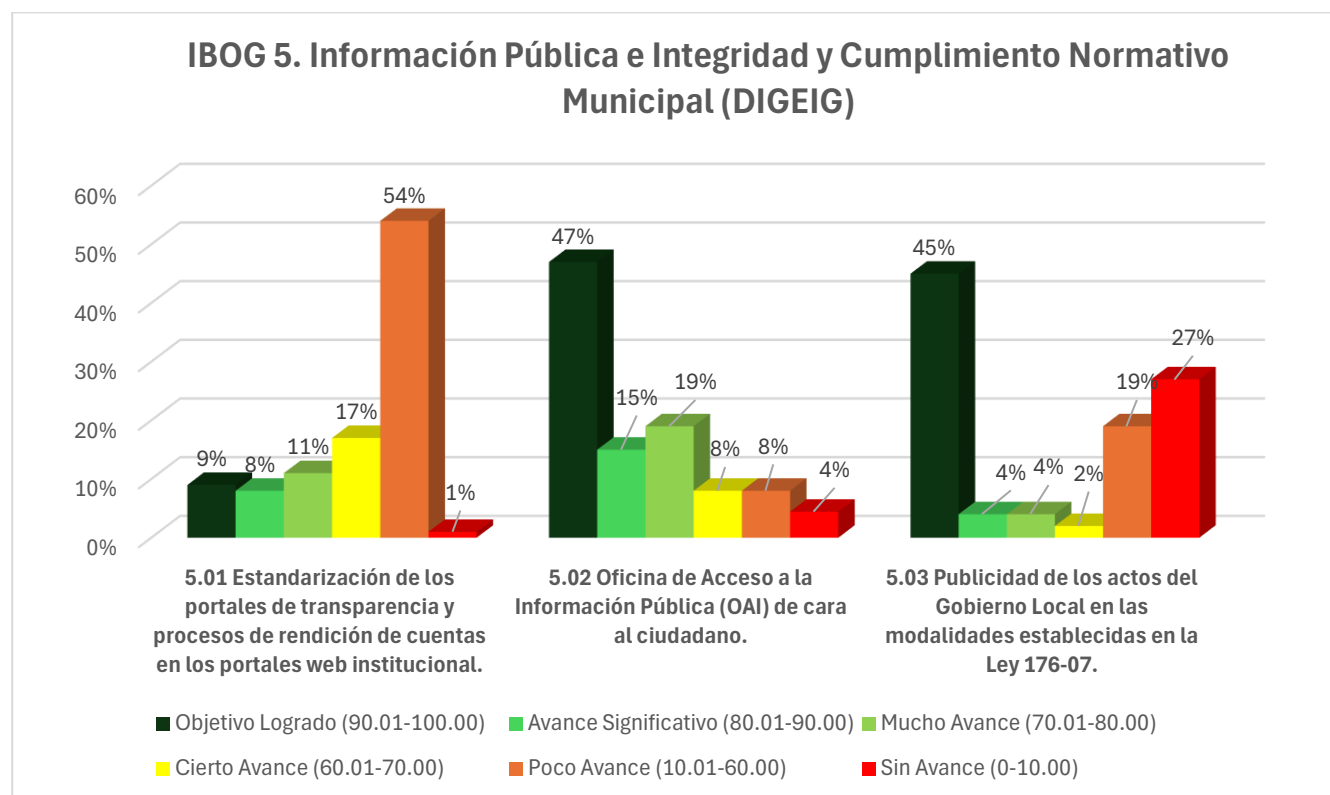
Para el IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones, el subindicador que presenta un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado es el 4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres con un 11%, seguido en cumplimiento por el subindicador 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local, el cual muestra un avance de 10% en Objetivo Logrado. Por último, el subindicador 4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas muestra un 4% en Objetivo Logrado.

En la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 4:

4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: 7%

4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local: 4%

4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres: 1%

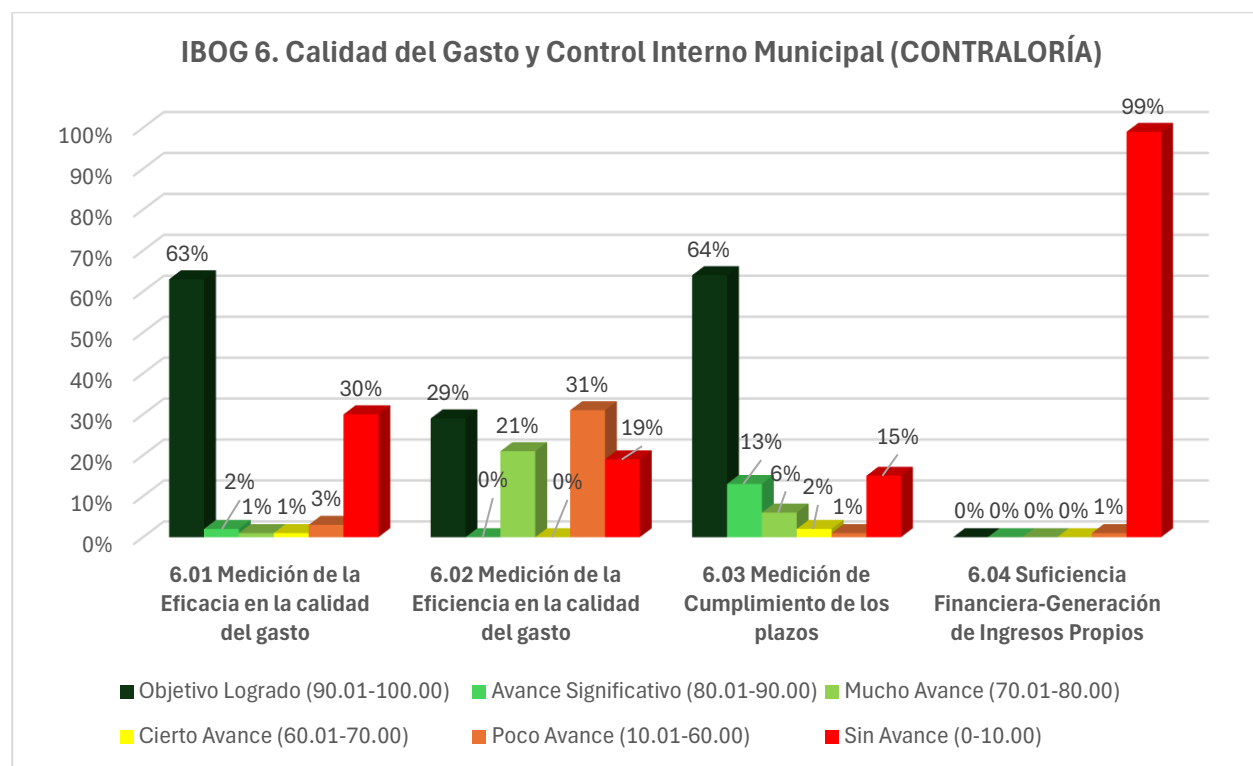
IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**Órgano Rector: DIGEIG**

En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 47% para el subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano y de un 45% en el caso del subindicador 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 9% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 8%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 15%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 4%

IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal
Órgano Rector: Contraloría



En el IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 64% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 63% y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 29% en la categoría Objetivo Logrado.

En el caso de la categoría de Avance Significativo, se pueden observar los siguientes resultados:

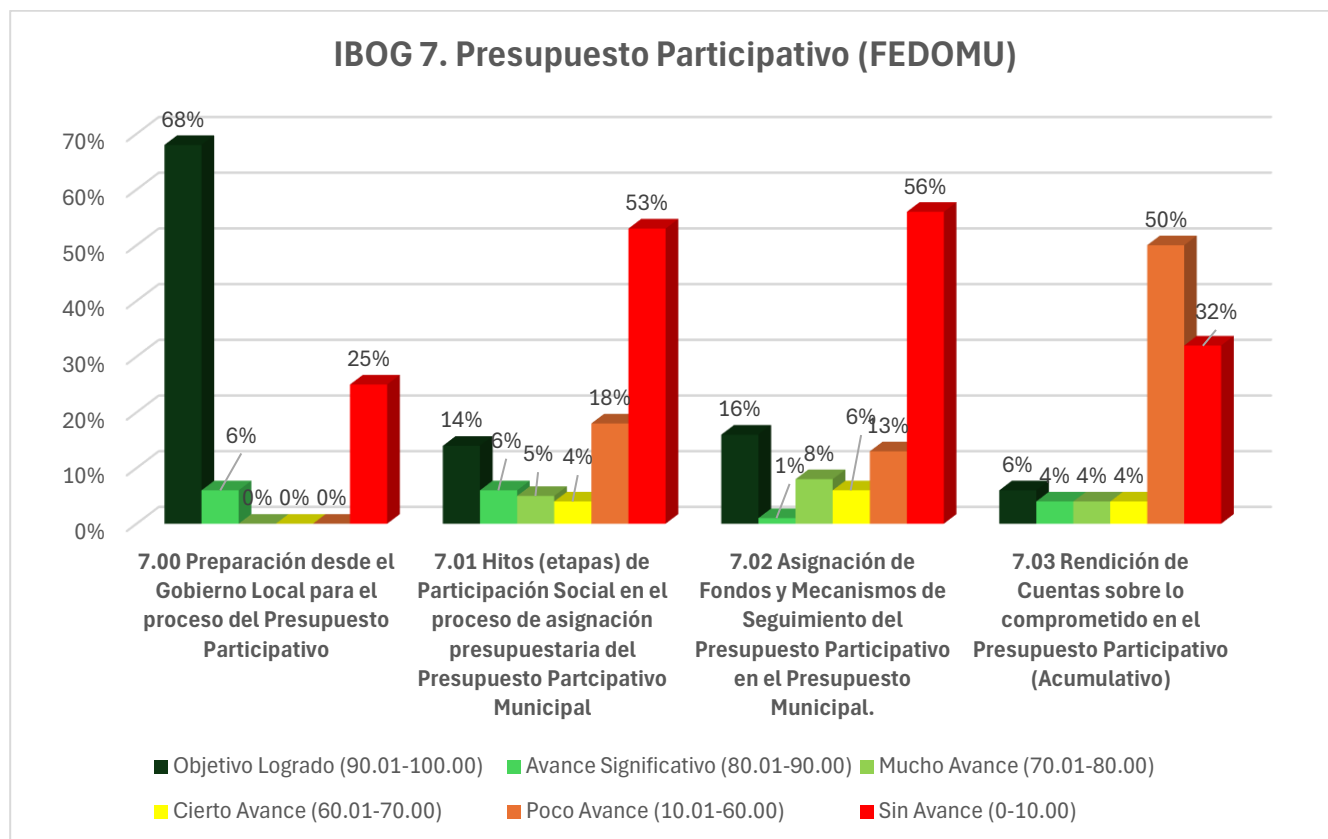
6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 2%

6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto: 0%

6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 13%

6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios: 0%

IBOG 7: Presupuesto Participativo
Órgano Rector: FEDOMU



En el IBOG 7. Presupuesto Participativo, se visualiza un avance en el subindicador 7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo de un 68% para Objetivo Logrado. Los subindicadores 7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal, 7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal y 7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo), muestran un porcentaje de avance en Objetivo Logrado de 14%, 16% y 6% respectivamente.

En la categoría de Mucho Avance, se puede visualizar los siguientes resultados:

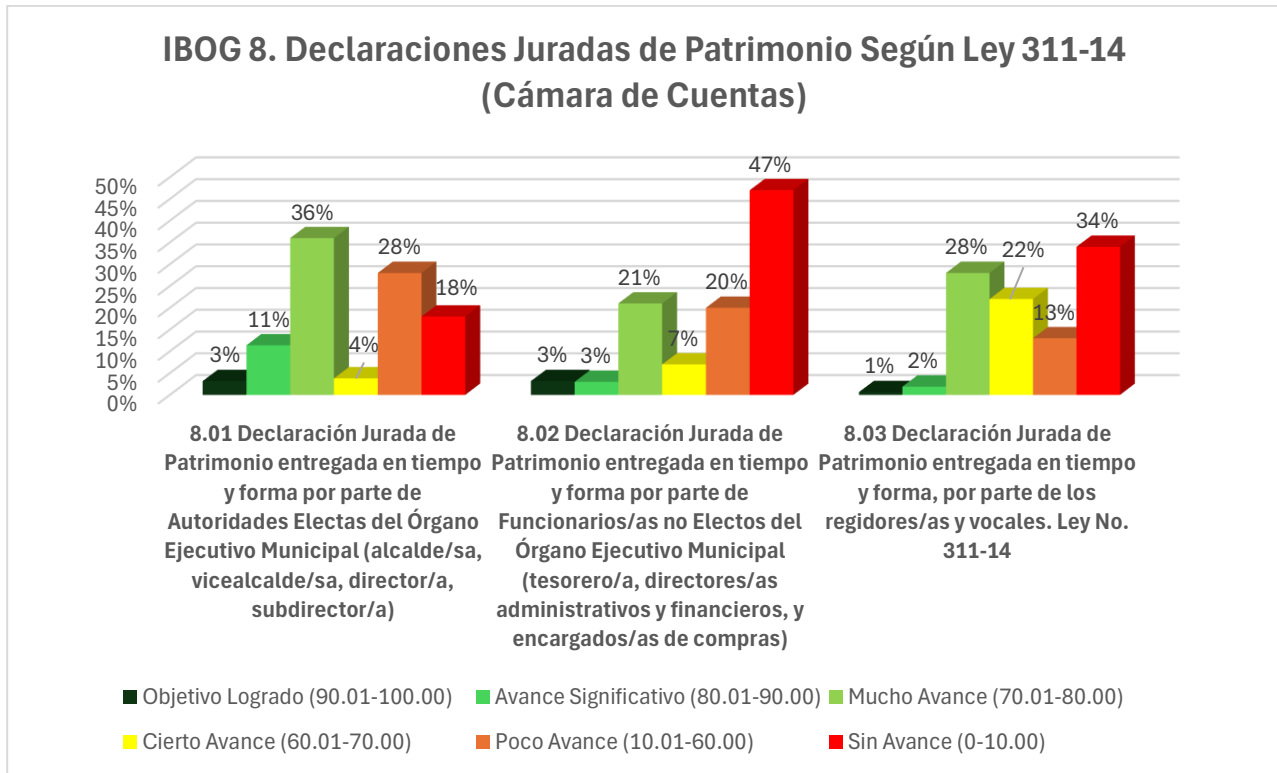
7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo: 6%

7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal: 6%.

7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal: 1%.

7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo): 4%.

IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14
Órgano Rector: Cámara de Cuentas de la República



Los subindicadores 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal y 8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal, con un avance del 3% para ambos casos.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

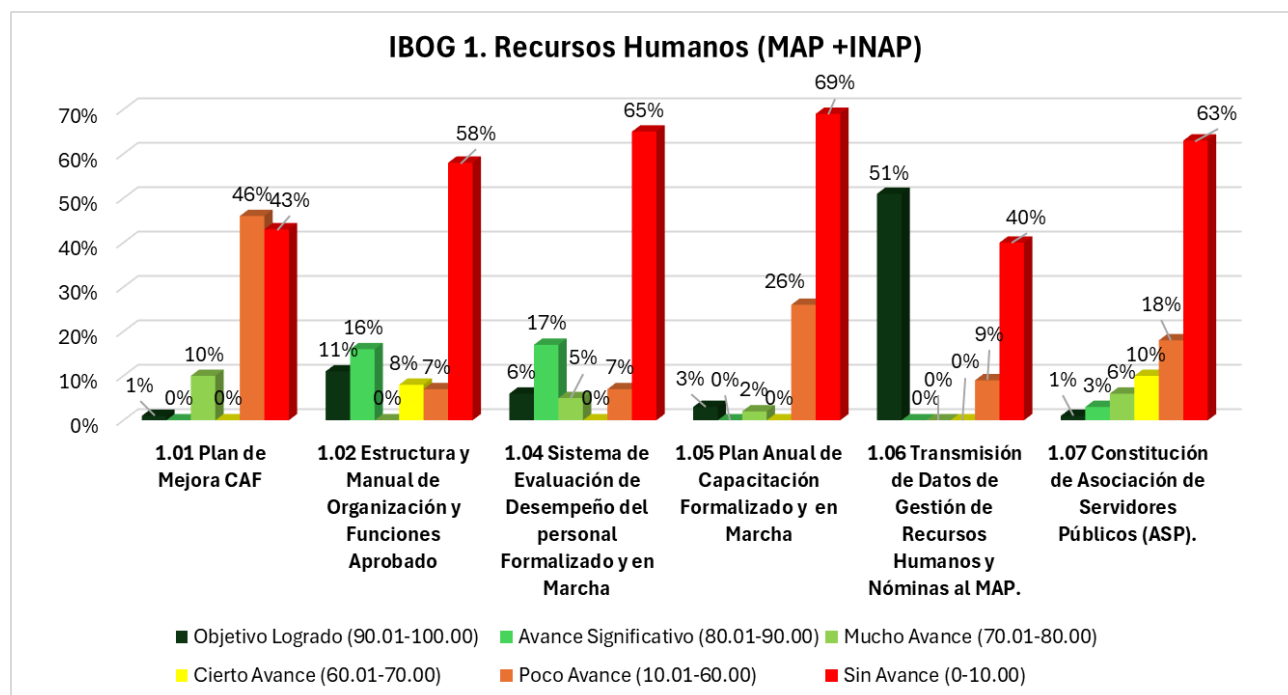
8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 11%

8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 3%

8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 2%

DATOS DESAGREGADOS POR IBOG – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

IBOG 1: Recursos Humanos.
Órganos Rectores: MAP e INAP



En el IBOG 1, Recursos Humanos, el mayor porcentaje de cumplimiento se evidencia en el indicador 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, que alcanza un 51%, representando el logro más significativo dentro del conjunto de subindicadores y demuestra avances importantes en el fortalecimiento de los procesos de registro y transparencia administrativa. Mientras que los demás subindicadores presentan avances, aunque en menor proporción (entre 1% y 11%).

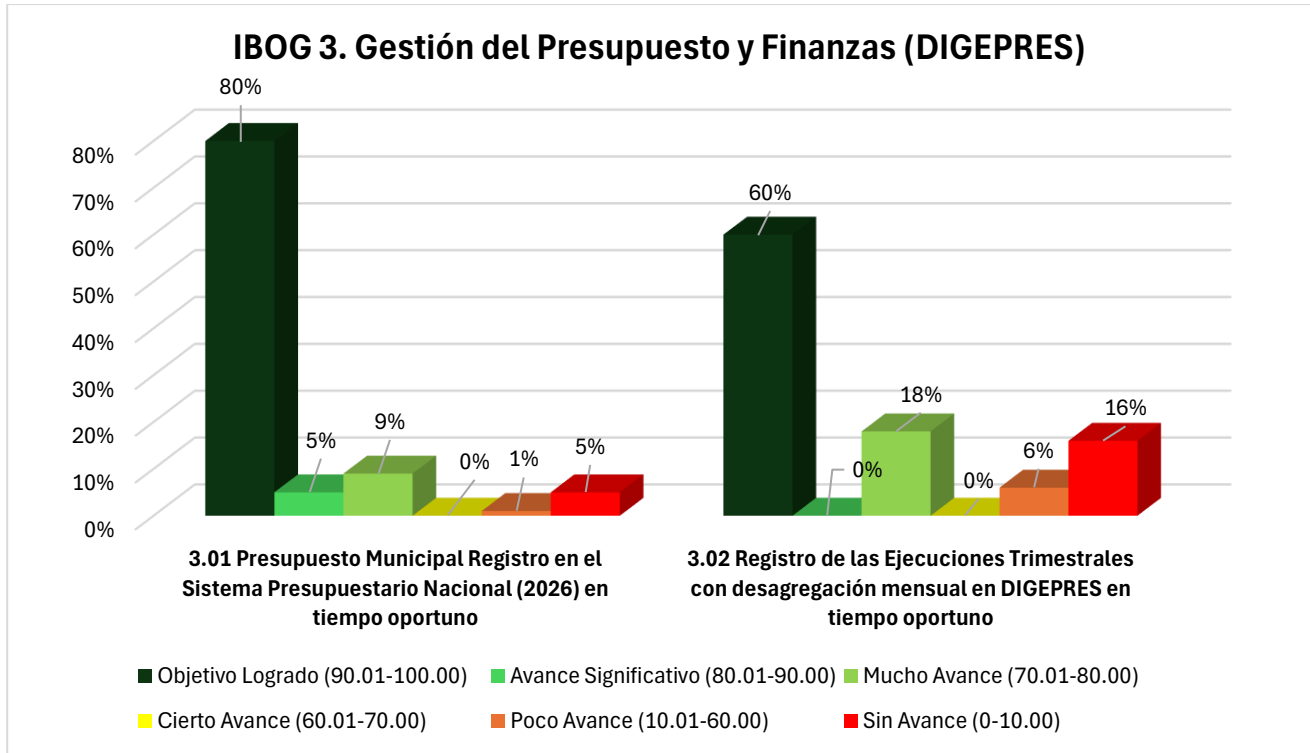
Para los demás subindicadores en la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 16%

1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 17%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 3%

IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas
Órgano Rector: DIGEPRES

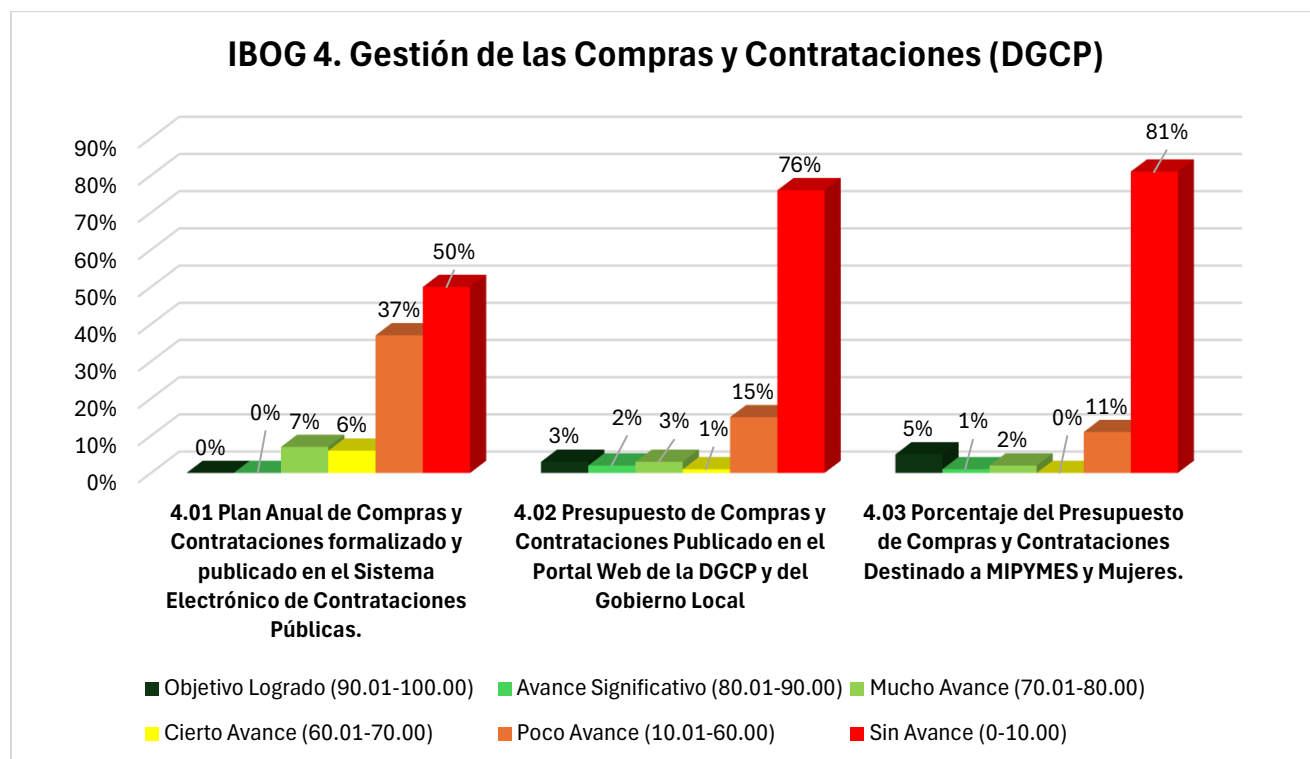


Los resultados en el IBOG 3, Gestión del Presupuesto y Finanzas, evidencian un alto nivel de cumplimiento en ambos subindicadores. El subindicador 3.1, Presupuesto Municipal Registrado, muestra un nivel más elevado de cumplimiento, alcanzando un porcentaje de 80%, consolidando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión presupuestaria. Mientras que el subindicador 3.02, Registro de Ejecuciones Trimestrales refleja un desempeño sólido, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 60%.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno: 9%

3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno: 18%

IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.**Órgano Rector: DGCP**

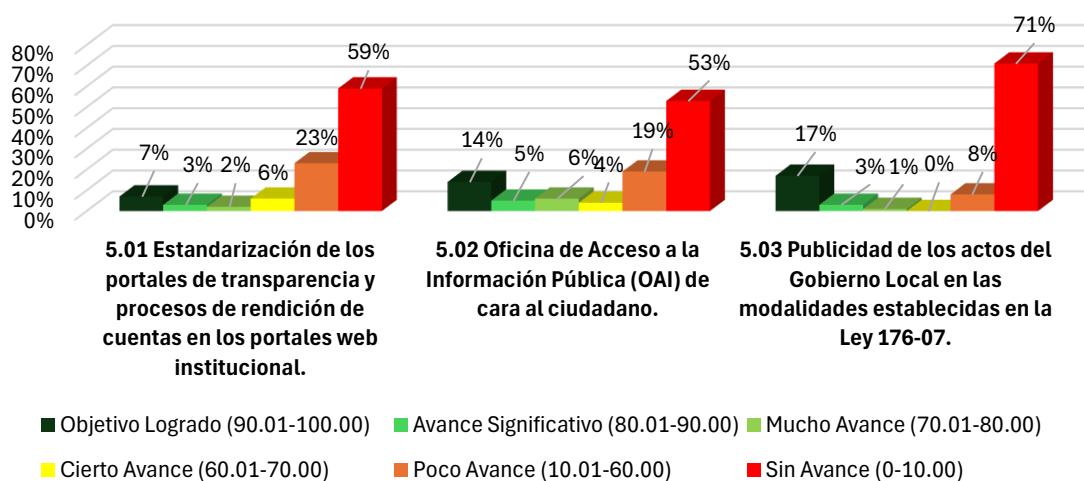
Para el IBOG 4, Gestión de las Compras y Contrataciones, los subindicadores que presentan un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado son el 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local y 4.3 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres, con un 3% y un 5% de cumplimiento respectivamente.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: 7%

4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local: 3%

4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres: 2%

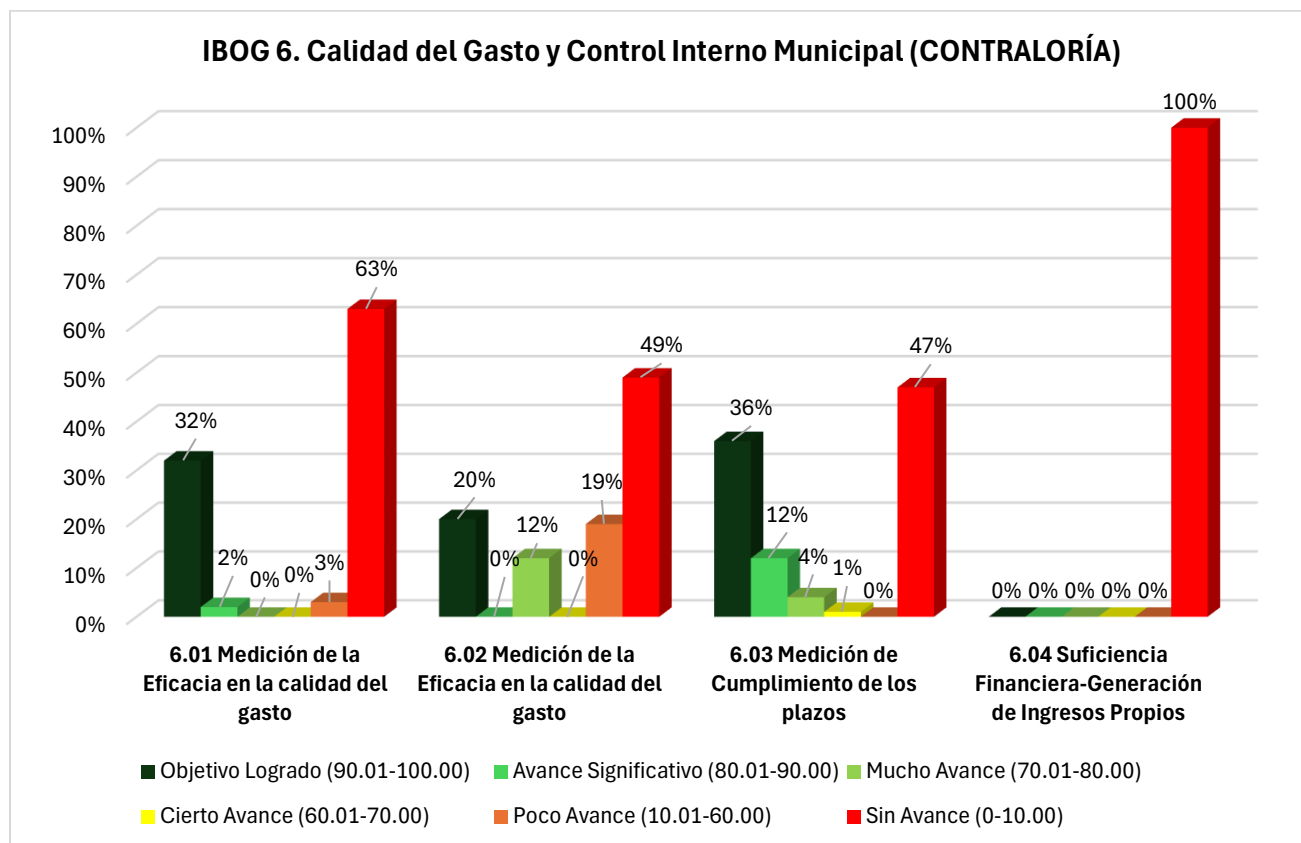
IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**Órgano Rector: DIGEIG****IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal (DIGEIG)**

En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 17% para el subindicador 5.03, Publicidad de los actos del Gobierno Local, mientras que el subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información (OAI) de cara al ciudadano, presenta un porcentaje de cumplimiento de 14%. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 7% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 3%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 5%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 3%

IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal
Órgano Rector: Contraloría



El IBOG 6, Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 36% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 32% y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 20% en la categoría Objetivo Logrado.

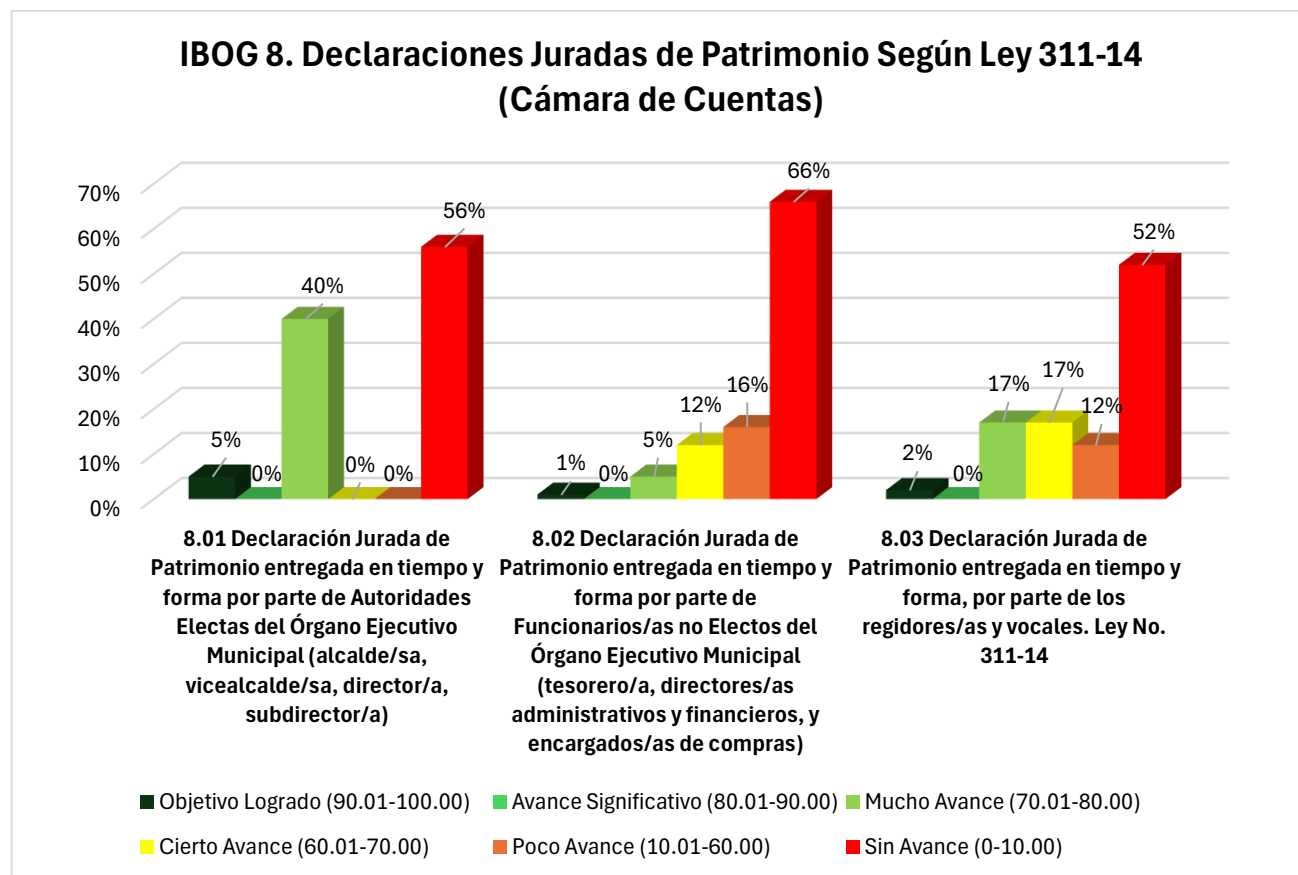
En la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 6:

6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 2%

6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 0%

6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 12%

6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios: 0%

IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14**Órgano Rector:** Cámara de Cuentas

El subindicador 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal presenta un porcentaje de cumplimiento de 5%, en la categoría de objetivo logrado; en tanto que el subindicador 8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14, presenta un avance de 2%.

Para la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 8:

8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 40%.

8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 5%.

8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 17%.

III. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión de Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL integra un conjunto de indicadores e hitos que permiten evaluar el desempeño de los Gobiernos Locales en relación con las principales necesidades de la ciudadanía. Esta dimensión se articula en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y con los planes del Gobierno Dominicano, que priorizan la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer los servicios municipales y elevar la calidad de vida de las personas.

En este esfuerzo, la Liga Municipal Dominicana (LMD) juega un rol esencial como entidad de acompañamiento, orientación y monitoreo, con el propósito de impulsar la mejora continua en la prestación de servicios. Una de sus principales líneas de acción es el seguimiento al servicio de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, habilitado en el SISMAP Municipal.

Actualmente, 163 Gobiernos Locales —110 ayuntamientos y 53 juntas de distrito municipal— reciben acompañamiento técnico de la LMD en este servicio clave. Estos gobiernos locales cuentan con apoyo permanente para fortalecer sus capacidades institucionales y asegurar una gestión más eficiente de los residuos sólidos urbanos.

En el corte SISMAP MUNICIPAL al 15 de marzo de 2026, se incorporaron dos nuevos gobiernos locales a la dimensión de Servicios Municipales:

- Ayuntamiento de Los Ríos
- Ayuntamiento de Villa Montellano

Con estas incorporaciones, la estrategia alcanza un total de 165 Gobiernos Locales acompañados (112 ayuntamientos y 53 juntas de distrito municipal).

El sistema organiza los resultados en dos rankings diferenciados:

- Indicadores relacionados con los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y
- Indicadores vinculados a los servicios municipales básicos.

De manera complementaria, el sistema genera un Ranking General, calculado como promedio simple de ambos, que ofrece una visión integral del desempeño de cada Gobierno Local.

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE MARZO DE 2026)

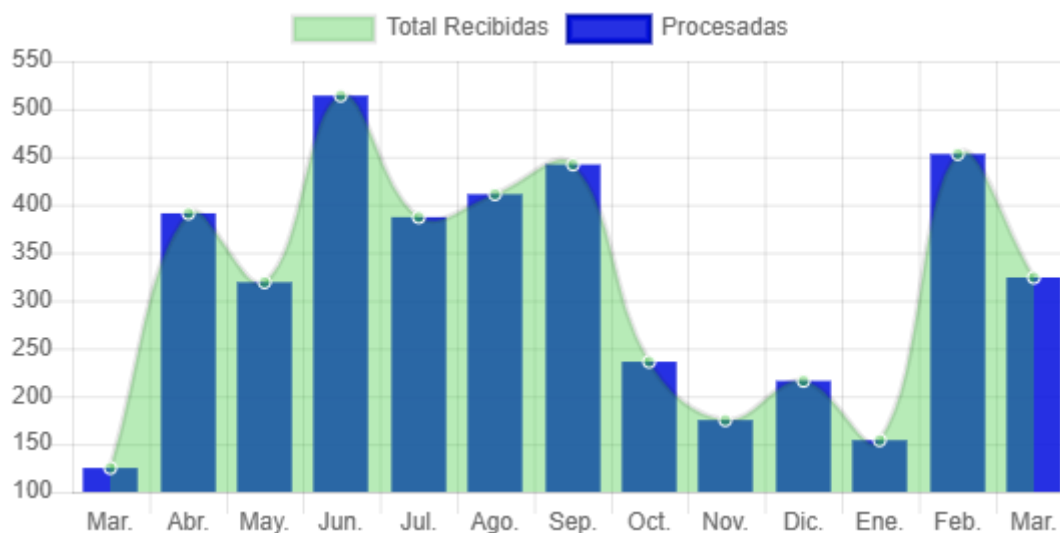
Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Villa González	● 94.45%	● 90.50%	● 98.40%
2	Ayuntamiento de Altamira	● 94.22%	● 91.93%	● 96.50%
3	Ayuntamiento de Moca	● 93.56%	● 90.82%	● 96.30%
4	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	● 93.39%	● 87.18%	● 99.60%
5	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	● 92.26%	● 90.32%	● 94.20%
6	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	● 92.00%	● 84.00%	● 100.00%
7	Ayuntamiento de Baní	● 90.76%	● 89.82%	● 91.70%
8	Ayuntamiento de Jamao al Norte	● 90.28%	● 88.25%	● 92.30%
9	Ayuntamiento del Distrito Nacional	● 89.06%	● 81.82%	● 96.30%
10	Ayuntamiento de Licey al Medio	● 88.95%	● 81.79%	● 96.10%
11	Ayuntamiento de San Cristóbal	● 88.70%	● 87.29%	● 90.10%
12	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	● 87.85%	● 77.29%	● 98.40%
13	Ayuntamiento de Tenares	● 85.62%	● 89.64%	● 81.60%
14	Ayuntamiento de Azua de Compostela	● 82.93%	● 75.86%	● 90.00%
15	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana	● 82.63%	● 74.86%	● 90.40%
16	Ayuntamiento de Jarabacoa	● 82.26%	● 79.32%	● 85.20%
17	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega	● 80.45%	● 84.79%	● 76.10%
18	Ayuntamiento de Mella	● 79.18%	● 84.93%	● 73.43%
19	Ayuntamiento de El Cercado	● 75.44%	● 75.18%	● 75.70%
20	Ayuntamiento de San José de Ocoa	● 74.51%	● 72.82%	● 76.20%

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 10 (15 DE MARZO DE 2026)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de Juan López	92.17%	87.43%	96.90%
2	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	91.59%	88.57%	94.60%
3	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	84.06%	79.52%	88.60%
4	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	65.70%	66.29%	65.10%
5	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	52.36%	75.81%	28.90%
6	Junta de Distrito Municipal de Río Grande	51.12%	80.14%	22.10%
7	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	50.77%	64.24%	37.30%
8	Junta de Distrito Municipal de La Canela	49.97%	80.71%	19.23%
9	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	49.50%	56.90%	42.10%
10	Junta de Distrito Municipal de Veragua	48.08%	83.05%	13.10%

En este trimestre, el proceso de monitoreo de los servicios municipales generó resultados significativos. Los Gobiernos Locales remitieron 945 documentos de evidencia, los cuales fueron explorados, verificados y validados conforme al subindicador correspondiente. Cada envío recibió retroalimentación a través de la Liga Municipal Dominicana, que emitió 402 reportes de carga y validación. Estos informes permitieron a los Gobiernos Locales conocer el tratamiento dado a sus evidencias y, en los casos necesarios, identificar las acciones de mejora para lograr su validación.

De igual manera, durante este período se desarrollaron 9 actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico, que impactaron de manera directa a 9 Gobiernos Locales, entre ayuntamientos y juntas de distrito municipal. Estas iniciativas fortalecieron las capacidades institucionales y consolidaron la calidad de la gestión en los territorios.

IV. COMPORTAMIENTO DE ENTRADAS DE EVIDENCIAS SISMAP SERVICIOS MARZO 2025-MARZO 2026

Fuente: Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana

Durante el trimestre comprendido entre el 15 de diciembre 2025 y el 15 de marzo de 2026, se observa un comportamiento dinámico en la gestión de evidencias documentales dentro de la dimensión de servicios. La gráfica muestra un repunte en el mes de febrero y marzo respecto al trimestre anterior, donde tanto las recepciones como las evidencias procesadas alcanzaron uno de sus niveles importantes hacia el alza.

Este trimestre también estuvo marcado por un proceso más informado y riguroso de actualización documental desde el mes de enero 2026, que ha fortalecido la calidad de las evidencias remitidas y ha contribuido a un mayor involucramiento de los gobiernos locales en la dimensión de servicios.

V. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

❑ Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales, a los fines la Liga Municipal Dominicana ha finalizado la actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa.

❑ “Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública, inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el primer trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores correspondientes al **IBOG 1 de Recursos Humanos**.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gob.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo sismapmunicipal@map.gob.do.

❑ Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal

La evolución del sistema incluye la activación de subindicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las juntas de distritos municipales. Muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definidos como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo de 2025 y 2026, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) **se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección noticias del SISMAP Municipal.**

❑ Dimensión Servicios Municipales

Al corte del SISMAP del 15 marzo 2026, de los 165 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios se cuenta con 254 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana, de ellos 193 Activos. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 9 eventos de inducción y seguimiento que han impactado a 9 gobiernos locales en:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

Estas acciones de reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas, lo que ha permitido reforzar la asistencia técnica y mejorar la gestión de los servicios municipales, en especial el manejo de residuos sólidos. Este avance refleja el compromiso institucional con la consolidación de la red de enlaces, pieza clave para garantizar la comunicación y el acompañamiento efectivo en el sistema.

VI. CONCLUSIONES

1. Los **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
5. Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

VII. RECOMENDACIONES

Rectoras

1. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo y conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros Gobiernos Locales poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
2. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
3. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
4. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.
7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.

8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a los autoridades, funcionarios y ciudadanos con la herramienta.

Gobiernos Locales

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Brindar **formación continua** a los técnicos municipales para impulsar su capacidad de gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
3. Promover una **cultura de transformación y mejora continua**, teniendo como eje principal la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
4. Dar seguimiento **a los planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
5. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
6. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
7. Establecer **alianzas público-privadas** para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios municipales en beneficio de la ciudadanía.
8. Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.
9. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
10. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos subindicadores en los que aún no presentan cierto avance u objetivo logrado.
11. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
12. Continuar con su proceso de **transformación y mejora continua**, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
13. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.